

Cobre Panamá entregará al MICI la primera fase de un plan preliminar de preservación y manejo seguro el 16 de enero

Fecha de publicación: 10 de enero del 2024

COBRE PANAMÁ

Panamá, 10 de enero de 2024 - El Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) solicitó el 29 de diciembre a Cobre Panamá la elaboración de una propuesta para un plan de preservación y gestión segura en un plazo de 10 días hábiles. Este plan debe asegurar la estabilidad física y química relacionada con las instalaciones mineras y la gestión ambiental, incluyendo requisitos de personal, monitoreo, evaluación, entre otros.

La planificación y preparación de las medidas de estabilidad ambiental e integridad de los activos requeridas tras el cese de operaciones es un proceso que normalmente se lleva a cabo durante varios años. De acuerdo con las mejores prácticas internacionales, esto comienza con bastante antelación al cese de la producción y aprovechando la experiencia y conocimientos del operador de la mina. Un cese abrupto de operaciones antes del fin de la vida útil de la mina es inusual, por lo que se requieren pasos adicionales de planificación y preparación a considerar y realizar. Por lo tanto, Cobre Panamá ha informado al MICI que la empresa presentará un borrador preliminar para la fase inicial del plan de preservación y gestión segura, dentro del plazo de 10 días hábiles establecido por el MICI. Esto representa un plan inicial basado en nuestro conocimiento único del sitio y necesitará ser ajustado y actualizado regularmente para abordar fases y pasos de proyectos adicionales a medida que evolucionen los requisitos de planificación y preparación.

Cobre Panamá ha sido informado que la Comisión Fiscalizadora Intergubernamental realizará una inspección técnica el 11 de enero, como parte del Plan de Acción del MICI para Cobre Panamá. Damos la bienvenida a la oportunidad de mostrar la escala y complejidad de Cobre Panamá a funcionarios de los ministerios de

Comercio e Industrias, Trabajo y Desarrollo Laboral, Ambiente, Gobierno y Seguridad Pública, así como representantes de la Autoridad Marítima de Panamá, la Autoridad Nacional de Aduanas, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología. Cobre Panamá está comprometido con la transparencia y el diálogo constructivo. También daremos la bienvenida a la participación de observadores de organizaciones académicas, sociales, de la sociedad civil y representantes de medios de comunicación como parte de esta delegación.

Cobre Panamá reitera su disposición a ser parte de la solución y abrir un diálogo constructivo. La seguridad de los empleados, las comunidades circundantes y la protección del medio ambiente son nuestras prioridades.

Para saber más, visita **transparenciacobrepanama.com**